

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2026, siendo las 08.30 horas, se reúnen en la calle Bouchard 680, piso 17, los Señores miembros del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** que firman al pie del presente documento. El acto se desarrolla bajo la presidencia del Señor Presidente **Marcelo Rubén Figueiras**, quien luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto. Continúa entonces con la palabra y expresa que corresponde dar tratamiento al primer punto del Orden del Día que dice: **“1) Consideración de la Memoria y la documentación contenida en el art 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 69 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre 2025”**. Toma la palabra el Sr. **R.A. Patricio Carballés** quien informa que corresponde dar lectura a la Memoria del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 a fin de cumplir con las disposiciones de la Inspección General de Justicia de la Nación y de la Comisión Nacional de Valores, la cual se transcribe a continuación:

MEMORIA DEL DIRECTORIO

Señores Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, el Balance General y demás documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico N°69, terminado el 31 de diciembre de 2025, elaborado en pesos argentinos (AR\$) re-expresados en moneda homogénea al 31-12-2025.

1. Perfil Corporativo

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. es una compañía farmacéutica regional con sede en Argentina, comprometida con la excelencia y la innovación en la industria de la salud. En mayo de 2025, la compañía celebró su 90° aniversario, consolidando una trayectoria marcada por el compromiso sostenido con la salud, la innovación y el desarrollo productivo del país.

La visión de Laboratorios Richmond es contribuir a mejorar, proteger y cuidar la salud de las personas, trabajando para garantizar el acceso equitativo a tratamientos efectivos, incluidos aquellos de alto valor sanitario. La Sociedad tiene como misión consolidarse como un laboratorio competitivo, flexible y a la vanguardia tecnológica, con un crecimiento sostenido en el mercado local e internacional.

A lo largo de nueve décadas, Richmond ha construido una posición de referencia en la industria farmacéutica argentina, con proyección regional e internacional, sustentada en la inversión constante en ciencia, tecnología e infraestructura productiva. Comprometidos con los estándares científicos tecnológicos necesarios para desarrollar y fabricar medicamentos de alto valor sanitario, incluyendo terapias innovadoras y estratégicas.

2. Descripción del Negocio

El Laboratorio continúa en proceso de regionalizar su operación, con el objetivo de consolidar su estrategia, aumentar la posición de comercio exterior y adaptarse a las tendencias del mercado. Cuenta actualmente con 9 compañías que integran su Grupo Económico con presencia en Argentina, Uruguay, Colombia, Chile, Paraguay, México, Perú e Italia. Asimismo, mantiene presencia en 28 países a través de diversos socios estratégicos en Latinoamérica, Europa, África, Asia y Oriente Medio.

En Argentina la Sociedad tiene una cartera de 86 productos (sin contar las diferentes dosis ni presentaciones) que se distribuyen en las líneas de negocio tal como se muestran en la tabla a continuación; y se traducen a su vez en 373 autorizaciones de comercialización en diferentes mercados (111 en Argentina y 262 en el resto del mundo).

Cartera de productos actual

Línea de Negocios	N° Productos
VIH Infectología	20
Oncología-Oncohematología	24
Sistema Nervioso Central	15
Cardiometabolismo	14

Oftalmología	1
Resto (Esclerosis Múltiple, Artritis Reumatoidea y Hospitalarios)	13

La mayoría de estos productos (aproximadamente el 95%) son desarrollados internamente en su departamento de I+D, aunque cuenta también con licencias de 3 productos innovadores de las empresas europeas Ever (Austria), y Pharmacosmos (Dinamarca) y licencias de siete vacunas 2 de Cansino Biologics (China), 2 de Sinovac (China) 1 de BioNet (Tailandia), 1 que se corresponde con el último de los acuerdos que se firmó con Biological E (India).

En sus líneas de alto costo se especializa en lanzar el primer genérico al mercado, productos biosimilares y en desarrollar composiciones innovadoras que mejoran la adherencia del paciente al tratamiento (combinaciones en dosis fija única).

Operaciones:

Laboratorios Richmond cuenta con una estructura operativa distribuida estratégicamente para optimizar la gestión y producción de sus medicamentos. En sus sedes ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires, se llevan a cabo actividades vinculadas a Investigación y Desarrollo, Control de Calidad y Biotecnología, fundamentales para la innovación y mejora continua.

La capacidad productiva se concentra en el Parque Industrial Pilar, en la localidad de Fátima, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Este predio, que abarca 6 hectáreas y cuenta con 15.000 m² construidos, alberga diferentes unidades de trabajo. De ese total, 7.400 m² están destinados a dos plantas de producción en funcionamiento:

- Una unidad dedicada a productos sólidos orales generales. Es una unidad productiva relacionada con las líneas de tratamiento de HIV, cardiometabólico, y Sistema nervioso central; es una planta de alta flexibilidad, multiproducto, de sólidos orales no segregados. Dicha producción se realiza por procesos unitarios independientes, que permiten la operación simultánea sin riesgo de contaminación cruzada: granulación vía húmeda y seca, mezcla directa, compresión, recubrimiento y acondicionado (blisteado y estuchado).
- Otra enfocada a productos de alta potencia, también sólidos, pero segregados. Esta segunda unidad opera siguiendo las nuevas tendencias internacionales de alta contención para drogas OEB4, donde se trabaja en equipo cerrado, con un estricto criterio de ahorro energético e impacto ambiental, cuya producción comenzó en 2022.

Ambas unidades productivas cumplen con altos estándares internacionales de GMP y certifican ANMAT, MERCOSUR e INVIMA.

Adicionalmente, en este mismo predio, se construyó la nueva planta para productos biotecnológicos y vacunas, conocida como “Proyecto VIDA” (ver apartado correspondiente).

Asimismo, se encuentra Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A., localizada en Pilar, Provincia de Buenos Aires, la cual se trata de una instalación de 2.500 m² que actualmente se encuentran en modificaciones edilicias requeridas para reconvertir la planta y acondicionarla con foco exclusivamente en liofilizados oncológicos. La cual con fecha 23 de diciembre de 2025 obtuvo la certificación de habilitación por parte de la ANMAT como Laboratorio de Especialidades Medicinales de productos estériles, sin principios activos betalactámicos, citostáticos ni hormonales, con área de acondicionamiento secundario, así como importador y exportador de especialidades medicinales, constituyendo dicho otorgamiento un hito relevante en el proceso de inicio de sus operaciones.

Por otro lado, en el último trimestre de 2025, Laboratorios Richmond Colombia concretó la venta de su planta de formas sólidas orales ubicada en Bogotá, en el marco de un proceso de integración y optimización de su estructura operativa. Esta decisión se orienta a fortalecer el posicionamiento en el mercado local mediante el desarrollo y la comercialización de productos clave y de alto valor agregado, enfocando sus recursos y capacidades en líneas de mayor contribución y proyección de crecimiento.

El modelo de operación descripto permite consolidar el compromiso con la calidad, la innovación y el desarrollo sostenible, garantizando productos seguros y eficaces para los pacientes.

Planta de Biotecnología - Proyecto V.I.D.A:

Esta planta, de más de 11.000 m², se encuentra habilitada para la producción de vacunas multiplataforma, anticuerpos monoclonales y otros productos biotecnológicos de última generación. El proyecto se originó a partir del fideicomiso “Proyecto VIDA”, que contó con una inversión significativa y la participación de más de 60 inversores públicos y privados. VIDA incorpora tecnología single use, áreas independientes que brindan máxima flexibilidad productiva y una planta piloto destinada a impulsar el desarrollo y la transferencia tecnológica a nivel local.

En relación con el proyecto, con fecha 8 de mayo de 2025 la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) emitió la correspondiente resolución de habilitación de la planta, constituyendo un hito clave para el avance de la iniciativa.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio, Laboratorios Richmond completó los estudios de media fill requeridos para el inicio de actividades, lo que representó un progreso relevante dentro del proceso de validación, en tanto permitió verificar la adecuada implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y el cumplimiento de los estándares regulatorios aplicables.

En este contexto, la Compañía continuó avanzando en la transferencia de los productos a esta unidad productiva necesarios para alcanzar la aprobación de elaborar en esta planta ante la autoridad sanitaria. A la fecha, se ha obtenido la autorización para la transferencia de la primera vacuna y se han iniciado la elaboración de lotes de transferencia en el marco de dicho proceso y, sujeto a los plazos regulatorios correspondientes, se estima que la aprobación para su comercialización podría obtenerse en los próximos meses, consolidando de manera gradual la puesta en marcha de las operaciones industriales.

Lanzamientos:

Durante el año 2025, Laboratorios Richmond continuó fortaleciendo su compromiso con la salud y el acceso a tratamientos seguros, eficaces y de calidad, a través de seis nuevos registros sanitarios y el lanzamiento al mercado local de cinco nuevos productos medicinales y una vacuna.

Ampliación de la Línea HIV

Continuando con el compromiso de brindar nuevos tratamientos a los pacientes con HIV, en 2025 se lanzó al mercado **ZEVUVIR® DUET**, un producto de dosis fija única combinada que reúne en un solo comprimido recubierto dos ingredientes farmacéuticos activos: lamivudina 300 mg y dolutegravir 50 mg.

Este producto es el primer genérico en el país y en la región de DOVATO® de ViiV, frente al cual **ZEVUVIR® DUET** demostró **bioequivalencia** mediante un estudio in vivo.

ZEVUVIR® DUET está indicado en el tratamiento de la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana tipo 1 (VIH-1) en adultos y adolescentes mayores de 12 años y que pesen al menos 40 kg, sin resistencia conocida o sospechada a los inhibidores de la integrasa, o a la lamivudina. Este es el primer producto co-formulado para terapia dual cuya eficacia es comparable a la triple terapia tradicional, pero que puede permitir a largo plazo un mejor perfil de seguridad.

La formulación de **ZEVUVIR® DUET** permite aumentar la adherencia al tratamiento por parte de los pacientes, ya que contribuye a la facilidad y conveniencia de administrar dos drogas en un único medicamento. Asimismo, la dosis fija única combinada de **ZEVUVIR® DUET** promueve una mayor seguridad, basada en la simplificación de la rutina de dosificación, reduciendo el potencial de confusión al administrar los medicamentos.

Expansión de la Línea Cardiometabólica

Durante 2025 se ha fortalecido la línea cardiometabólica con el lanzamiento del producto **DONSYBA®** (dapagliflozina 10 mg – comprimidos recubiertos), indicado en adultos y niños para el tratamiento de diabetes mellitus tipo 2 insuficientemente controlada en combinación con la dieta y el ejercicio; también se encuentra indicado para el tratamiento en adultos de la insuficiencia cardíaca crónica sintomática y la enfermedad renal crónica.

DONSYBA® es un inhibidor selectivo y reversible muy potente de SGLT2, lo que disminuye la reabsorción de glucosa del filtrado glomerular en el túbulo proximal renal con una reducción concomitante de la reabsorción de sodio, que conduce a la excreción urinaria de glucosa y a la diuresis osmótica.

También durante este año se lanzó al mercado el producto **XARDIAB® AP** (metformina clorhidrato 500, 850 y 1.000 mg – comprimidos recubiertos de liberación prolongada), un hipoglucemiante oral indicado para el tratamiento de diabetes mellitus tipo 2 en adultos, como monoterapia o en combinación con otros antidiabéticos orales o con insulina.

Primer biosimilar de adalimumab libre de citratos en Argentina: Armixa®

En 2024 se obtuvieron las aprobaciones de ANMAT y se diseñó el programa de seguimiento de pacientes, el lanzamiento comercial de **ARMIXA®** se realizó en 2025. En este año se consolidó el programa de seguimiento de pacientes, esencial para el adecuado uso del producto, ya que dispone de una autoinyector para su administración y esta formulación que ofrece Richmond genera menos dolor en el sitio de inyección comparado con las que se disponen en el mercado de otros productos biosimilares

Expansión de la Línea de tratamiento del dolor

En 2025 se lanzaron dos productos al mercado que amplían la familia DOLOFRIX® de laboratorios Richmond:

- **DOLOFRIX® TRAM** (tramadol clorhidrato 10 g/100 ml – Solución Oral (gotas)), disponible en envase gotero por 10 y por 20 ml
- **DOLOFRIX® TRAM** (tramadol clorhidrato 50 mg – Comprimidos)

Se trata de dos formas farmacéuticas diferentes de un analgésico de acción central indicado para el tratamiento sintomático del dolor de intensidad moderada a severa.

Asimismo, hacia finales de 2025 se inició el lanzamiento ante ANMAT de otro producto de esta línea que consiste en una combinación de dos analgésicos, tramadol clorhidrato y paracetamol (**DOLOFRIX® PLUS**), cuyo lanzamiento comercial se realizará a principios de 2026.

Ampliación del Portfolio en Vacunas

Durante este año obtuvo la aprobación de la vacuna de IPV; una **vacuna para la poliomielitis**. Se trata de una vacuna inactivada (células Vero) basada en la cepa Sabin y es la primera vacuna antipoliomielítica del país. Está aprobada para

su uso en bebés y niños a partir de los 2 meses de edad para prevenir la poliomielitis causada por la infección de los poliovirus de tipos I, II y III.
También se obtuvo la aprobación de la vacuna Tdap, (ver más adelante en Vacunas Boostagen II) cuyo primer lote se elaborará en los primeros meses del 2026

Incorporación de productos médicos al Portfolio

Durante el año 2025 se avanzó en la ampliación del portfolio de productos de Laboratorios Richmond mediante la obtención de dos registros de Productos Médicos que consisten en formulaciones inyectables de ácido hialurónico (Harzati Beauty y Harzati Linear).

Por otro lado, se inició el registro ante ANMAT de un autotest de diagnóstico de HIV, el cual se encuentra en las últimas etapas de aprobación. Este autotest confirma el compromiso de Laboratorios Richmond en el tratamiento y la detección de HIV.

Laboratorios Richmond contaba hasta 2024 con la habilitación de ANMAT para Productos Médicos en su Planta Elcano; durante 2025 obtuvo la habilitación del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y posteriormente la de ANMAT para su planta en el Parque Industrial de Pilar. Esta incorporación permite seguir expandiendo nuestra capacidad productiva en el ámbito de los productos médicos y reforzar nuestra propuesta de soluciones de diagnóstico de alto valor.

La inclusión de Productos Médicos dentro de las líneas de Laboratorios Richmond favorece la consolidación del laboratorio como proveedor integral de soluciones para pacientes y profesionales de la salud, diversificando el negocio del laboratorio desde una visión de tratamiento hacia una perspectiva de diagnóstico.

A nivel internacional se obtuvieron trece nuevos registros destacándose:

- **Tri-Zevuvir®** como primer producto innovador aprobado en República Dominicana. **Tri-Zevuvir®** obtuvo además la bioequivalencia en Chile lo que permitirá su introducción a este mercado próximamente.
 - **Eurit®** en República Dominicana, Guatemala y Panamá a través de un prestigioso laboratorio en América Central.
- Por otro lado, es importante destacar que la filial de Colombia inició el registro ante INVIMA de los tres productos biotecnológicos que Laboratorios Richmond ya comercializa en Argentina: Zutrab®, Yirviak® y Armixa®.

Productos innovadores:

Se continuó trabajando en las áreas de desarrollo tanto de moléculas químicas como biotecnológicas y vacunas. Durante el 2025, se presentó el protocolo ante ANMAT de un estudio clínico para un producto biosimilar. Asimismo, se presentaron los resultados favorables de un estudio de bioequivalencia in vitro de un antipsicótico y se aprobó la bioequivalencia in vivo de una antieagregante plaquetario.

Dentro del área de moléculas de síntesis química, se continuó trabajando con la nueva plataforma innovadora que permite mejorar y/o lograr la biodisponibilidad de moléculas complejas.

Se continuó con el proceso de informatización, para agilizar el manejo de la información y conocimiento generado.

El avance, línea por línea, fue el siguiente:

Línea HIV y otros antivirales:

- Se continuó con el desarrollo de dos nuevos productos de liberación prolongada, uno de los cuales emplea nanotecnología.
- Se obtuvo la autorización regulatoria de 2 productos para el tratamiento de la infección por HIV en República Dominicana.

Línea Oncología:

- A nivel local se obtuvieron 2 nuevos registros de fórmulas sólidas orales
- Se continúa con el registro de una forma líquida en cápsulas (este segundo en cooperación con un socio estratégico).
- Se inició el desarrollo de 1 nuevo producto en forma sólida oral.

Línea Esclerosis Múltiple

- Se obtuvo el registro de productos indicados para la esclerosis múltiple en diversos países y regiones: 2 en Paraguay, 1 en República Dominicana, 1 en Guatemala y 1 en Panamá.
- Se inició el desarrollo de un nuevo producto de esta línea.

Línea Cardiometabólica:

- Se continúa con el registro de un nuevo producto y se planea su lanzamiento en 2026.
- Se inició el registro frente a ANMAT de dos productos recombinantes a ser indicados en enfermedades cardiometabólicas.
- En Colombia se obtuvo la aprobación regulatoria de 3 productos de esta línea.

Línea SNC:

- Se trabajó para fortalecer la línea de dolor (marca Dolofrix®) a nivel local, iniciando el desarrollo de 2 nuevos productos y lanzando 2 productos al mercado.

Artritis reumatoidea:

- Se obtuvo la aprobación regulatoria de un producto en Siria y Paraguay.

Vacunas:

Se obtuvo el registro de una tercera vacuna, Boostagen 2® (**Tdap acelular**). Es una vacuna acelular y es también la primera de este tipo en la Argentina. Está indicada para adolescentes y adultos y protege contra el tétanos (T), la difteria (d) y la tos ferina/pertusis (ap) como refuerzo para prevenir infecciones graves. El antígeno de pertusis se elabora con tecnología de ADN recombinante, lo que le ha dado ventajas a las vacunas similares que se comercializan internacionalmente. Su lanzamiento está siendo programado para el primer trimestre del 2026.

Además, se inició el registro frente a ANMAT de otras dos vacunas. También se firmó un acuerdo de licencia por una sexta vacuna, cuyo registro se planea iniciar en el 2026.

Comercio Exterior:

LATAM:

En Subsidiarias:

En el mes de octubre se concluyó exitosamente el proceso de enajenación de ciertos activos relacionados con el negocio de “medicamentos genéricos” y los denominados “genéricos de marca de cuidado primario”, de la filial Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. La transacción concretada permite reorientar los esfuerzos de la filial colombiana hacia las actividades de comercialización y distribución de productos farmacéuticos del segmento de alto costo, actualmente liderado por el área terapéutica de VIH Infectología.

En Chile se lanzó al mercado el producto TRI-ZEVUVIR®, convirtiéndose en el primer medicamento disponible en el mercado chileno que ofrece la combinación de Dolutegravir con Emtricitabina y Tenofovir Alafenamida en un solo comprimido, mejorando de esta manera el acceso a terapias innovadoras. Este producto se convierte en el cuarto producto de la línea de VIH-Infectología disponible en el país.

En Paraguay se obtuvieron tres registros: dos corresponden a productos para el tratamiento de la esclerosis múltiple y el tercero está indicado para la artritis reumatoidea. La autoridad sanitaria prosigue la evaluación de doce productos presentados en 2024.

A través del distribuidor de Uruguay se presentó la solicitud de registro de un producto oncológico mientras la autoridad sanitaria de dicho país continúa con la evaluación de dos registros presentados a fines de 2024.

En México se inició el proceso para el lanzamiento de un producto biosimilar, en paralelo con la adecuación y puesta a punto de todas las actividades contempladas para su seguimiento post comercialización.

Por último, con foco en la expansión regional, Perú continúa consolidándose como un mercado de alto interés, en el cual la Compañía se encuentra desarrollando nuevas alianzas orientadas a ampliar su presencia y fortalecer su participación en dicho mercado.

Resto del Mundo:

Continuó el fortalecimiento de la presencia internacional, particularmente en las áreas de oncología y esclerosis múltiple, a través de sus distribuidores en Centroamérica, Asia y Medio Oriente, ampliando el acceso de más pacientes a terapias de origen argentino y consolidando el posicionamiento de la Compañía en dichos mercados.

Paralelamente, se registraron avances significativos en los trámites regulatorios en curso y se efectuaron nuevas presentaciones ante las autoridades sanitarias, con el objetivo de concretar nuevos lanzamientos durante el próximo ejercicio y sostener la expansión del portafolio a nivel internacional.

3. Contexto económico y financiero actual en el que desarrolla actividades la Sociedad

En 2025, la economía local transitó un proceso de ajuste macroeconómico orientado al ordenamiento fiscal y monetario, con impacto en el nivel de actividad y el financiamiento. A nivel internacional, el comercio exterior continuó afectado por volatilidad en costos logísticos, fluctuaciones en precios y mayores exigencias regulatorias, incidiendo especialmente en las importaciones de insumos y bienes de capital.

En este contexto, la economía argentina mostró una marcada desaceleración de la inflación, que alcanzó una variación interanual del 31,5% como resultado de las políticas monetarias implementadas, mientras que el tipo de cambio registró una variación acumulada del 40,8% con cierta volatilidad en el tercer trimestre, en un contexto de mercado con bajas restricciones cambiarias.

Los resultados electorales de octubre, considerados favorables para la estabilización de las variables económicas, reforzaron las expectativas de continuidad en las políticas de ordenamiento. La desaceleración de la inflación y la progresiva recuperación de ciertos sectores productivos se vieron acompañadas por un nivel de actividad aún contenido, como consecuencia del ajuste real de ingresos y la debilidad del consumo. En este contexto desafiante, Laboratorios

Richmond demostró una capacidad de adaptación, logrando no solo mantener sino expandir su participación de mercado, optimizar su estructura de costos y mejorar significativamente sus márgenes operativos.

Esta divergencia entre la desaceleración inflacionaria y la depreciación cambiaria constituyó el principal factor exógeno que incidió en los resultados financieros del ejercicio, al impactar en la valuación en moneda homogénea de los pasivos denominados en dólares estadounidenses, particularmente aquellos vinculados al financiamiento del Proyecto VIDA.

4. Informe de Resultados del Ejercicio y Situación Patrimonial

El ejercicio 2025 reflejó una significativa mejora en el desempeño operativo de la Sociedad, que se tradujo en un crecimiento del resultado operativo del 49,1% interanual, alcanzando los 29.676 millones de pesos. Las ventas netas se ubicaron en 126.726 millones de pesos (+4,9%), con una utilidad bruta que creció un 18,8% y un margen bruto del 61,7% frente al 54,5% del ejercicio anterior, evidenciando una mejora de más de siete puntos porcentuales. El EBITDA ajustado se ubicó en el 34% sobre ventas, siete puntos por encima del 27% registrado en 2024, confirmando la solidez y la mejora sostenida del desempeño operativo de la compañía.

No obstante, la fortaleza del resultado operativo, el resultado neto consolidado atribuible a Laboratorios Richmond se ubicó en 3.088 millones de pesos, siendo el resultado neto consolidado positivo de 2.823 millones de pesos, afectado principalmente por una pérdida financiera neta de 24.711 millones de pesos, originada fundamentalmente en la divergencia entre la desaceleración de la inflación (31,5% anual) y la depreciación del tipo de cambio (40,8% anual). Esta brecha impactó en la valuación en moneda homogénea de los pasivos denominados en dólares —principalmente los préstamos asociados al financiamiento del Proyecto VIDA—, generando una diferencia de cambio negativa de 20.463 millones de pesos y un resultado por tenencia negativo de 6.911 millones de pesos. Cabe destacar que estos efectos son de naturaleza contable y temporal, derivados de variables macroeconómicas exógenas, y no afectan la solidez operativa ni la capacidad de generación de valor del negocio.

A continuación, se detallan las principales variaciones ocurridas en el estado de resultado integral consolidados:

	31.12.2025	31.12.2024
VENTAS NETAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	126.725.752.789	120.754.054.143
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	(48.533.604.321)	(54.951.612.450)
RESULTADO BRUTO	78.192.148.468	65.802.441.693

Las ventas netas del año 2025 alcanzaron los 126.726 millones de pesos, registrando un incremento del 4,9% respecto del año 2024. La utilidad bruta creció un 18,8% comparativamente, mientras que el margen sobre ventas se ubicó en el 61,7% en el año 2025 frente a un 54,5% en el 2024, evidenciando una mejora de más de siete puntos porcentuales. En términos generales, la mejora comparativa de los indicadores mencionados es consecuente con el enfoque estratégico adoptado por la Dirección del Laboratorio en diversas áreas clave, con la identificación y capitalización de nuevas oportunidades de mercado y la implementación de prácticas de eficiencia operativa a nivel de costos y operaciones. Cabe destacar que los costos de bienes y servicios vendidos se redujeron un 11,7% en términos interanuales, reflejando los resultados de las iniciativas de optimización y eficiencia productiva implementadas durante el ejercicio.

	31.12.2025	31.12.2024
RESULTADO BRUTO	78.192.148.468	65.802.441.693
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	29.676.361.186	19.899.483.939
RESULTADO NETO DE INV.EN SOC.ART. 33 LEY.19550	(63.358.298)	(501.845.506)
RESULTADOS FINANCIEROS	(24.710.646.735)	17.040.654.157
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	3.202.313.054	1.157.668.527
RESULTADO NETO ORDINARIO	8.104.669.207	37.595.961.117
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(5.965.125.245)	(6.272.372.947)
RESULTADO NETO OPERACIONES CONTINUAS	2.139.543.962	31.323.588.170
RESULTADO OPERACIONES DISCONTINUAS	683.723.058	-
RESULTADO NETO	2.823.267.020	31.323.588.170
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.002.284.487	(4.321.142.422)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	3.825.551.507	27.002.445.748
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	3.087.845.411	31.367.917.966
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	(264.578.391)	(44.329.796)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	4.090.129.898	27.046.775.544
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	(264.578.391)	(44.329.796)

Los gastos operativos en el año 2025 aumentaron a nivel total un 5,6% respecto del año anterior, compuesto por un aumento del 9,3% en comercialización, derivado principalmente del incremento en la amortización de gastos de desarrollo por los lanzamientos de nuevos productos y la inversión en posicionamiento de mercado; y una disminución del 3,7% en administración, atribuible a la optimización de procesos y la finalización de ciertas actividades de reorganización operativa.

Por otro lado, los resultados financieros consolidados totalizaron una pérdida neta de 24.711 millones de pesos para el año 2025, frente a una ganancia neta de 17.041 millones de pesos registrada en el año 2024. Estas cifras se explican principalmente por el resultado positivo por posición monetaria neta de 9.998 millones de pesos, la diferencia de cambio negativa generada por pasivos de 20.463 millones de pesos, y el resultado por tenencia y otros resultados financieros negativos de 6.911 millones de pesos.

Las variaciones en los resultados financieros del año 2025 responden a la dinámica de las principales variables económicas: la inflación acumuló un 31,5% mientras que el tipo de cambio se depreció un 40,8%, generando una divergencia que impactó significativamente en los componentes financieros del resultado. En cuanto a los intereses generados por pasivos, estos se incrementaron un 66,1% respecto del 2024, principalmente por el devengamiento de intereses sobre los préstamos en el marco del Proyecto Vida. En la medida en que se consolide la convergencia entre las variables inflacionaria y cambiaria —tal como lo anticipan las proyecciones del mercado para 2026—, se espera que estos efectos se moderen significativamente. Cabe señalar que estos resultados financieros son de carácter contable y temporal, derivados de factores macroeconómicos exógenos que no afectan la solidez operativa del negocio, considerando la perspectiva de estabilización de dichas variables.

En consecuencia, el resultado antes del impuesto a las ganancias fue positivo en 8.105 millones de pesos, el impuesto a las ganancias ascendió a 5.965 millones de pesos, resultando en un resultado neto de operaciones continuas de 2.140 millones de pesos. Adicionalmente, se registró un resultado por operaciones discontinuas de 684 millones de pesos, derivado de la venta de la operación en Colombia, lo que llevó el resultado neto consolidado a 2.823 millones de pesos. Como ya se mencionó el EBITDA ajustado del ejercicio se ubicó en el 34% sobre ventas, siete puntos porcentuales por encima del 27% registrado en el año 2024. Este indicador refleja con mayor fidelidad la capacidad de generación de caja operativa de la compañía, aislando los efectos contables no recurrentes derivados del contexto macroeconómico, y confirma la solidez y mejora sostenida del desempeño operativo.

A continuación, se detallan las principales variaciones ocurridas en el estado de situación financiera consolidados:

	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO CORRIENTE	120.537.744.589	90.266.633.723
ACTIVO NO CORRIENTE	299.764.969.902	251.961.404.254
TOTAL ACTIVO	420.302.714.491	342.228.037.977
PASIVO CORRIENTE	119.795.422.930	74.766.391.269
PASIVO NO CORRIENTE	207.468.185.462	181.495.822.855
TOTAL PASIVO	327.263.608.392	256.262.214.124
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	91.495.149.463	84.582.848.075
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	1.543.956.636	1.382.975.778
PATRIMONIO NETO	93.039.106.099	85.965.823.853
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	420.302.714.491	342.228.037.977

Los activos corrientes registraron un incremento del 33,5%, pasando de 90.267 millones de pesos en 2024 a 120.538 millones de pesos en 2025. Este aumento fue impulsado principalmente por el crecimiento de los créditos por ventas, que registraron una suba del 58,0%, influenciada, entre otros factores, por el alargamiento de los plazos de cobro en determinados canales de comercialización. Asimismo, los inventarios aumentaron un 24,8%, en línea con el mayor nivel de actividad y las necesidades operativas de la Compañía, mientras que otros créditos registraron una disminución del 26,0%. En cuanto a los pasivos corrientes, estos aumentaron un 60.2%, de 74.766 millones de pesos en 2024 a 119.795 millones de pesos en 2025, explicado principalmente por el incremento en los préstamos corrientes originados en obligaciones negociables. El capital de trabajo se mantuvo positivo en 742 millones de pesos, con un ratio de liquidez de 1,01.

La gestión del capital de trabajo continuó siendo un aspecto central durante el ejercicio, con foco en la administración eficiente de los recursos operativos. La compañía constituyó una reserva facultativa de 16.837 millones de pesos sobre los resultados del 2024, con el objeto de preservar el capital de trabajo y atender eventuales desfases entre los distintos ejercicios, asociados a la volatilidad de las variables financieras —en particular el descalce entre inflación y tipo de cambio— y a los compromisos de inversión asumidos en el marco del Proyecto VIDA. Este enfoque estratégico garantiza una mayor capacidad de respuesta ante cambios en el entorno económico y facilita el cumplimiento de obligaciones operativas, además de permitir una planificación de inversiones futuras más efectiva.

En cuanto a los activos y pasivos no corrientes, se observa un incremento en comparación con el cierre del ejercicio 2024. Los activos no corrientes aumentaron un 19,0%, impulsados principalmente por el avance en Propiedades, Planta y Equipos, que creció un 18,1%, en correlación con el progreso del Proyecto Vida y la valuación de los activos asociados al Fideicomiso. Los pasivos no corrientes se incrementaron un 14,3%, reflejando principalmente la evolución de los préstamos no corrientes vinculados al financiamiento en dólares del Proyecto Vida. La evolución del tipo de cambio, con una depreciación del 40,8% frente a una inflación del 31,5%, explica parcialmente el incremento de estos rubros expresados en moneda homogénea. En términos de dólares, los valores se mantienen en niveles consistentes con los compromisos asumidos.

El patrimonio neto registró un incremento del 8,2% atribuible a los propietarios de la controladora, pasando de 84.583 millones de pesos en 2024 a 91.495 millones de pesos en 2025. Esto se debe principalmente al resultado positivo del ejercicio 2025 de 3.088 millones de pesos, junto con el incremento de la reserva de revalúo de bienes de uso en 5.272 millones de pesos y la mejora en el resultado de conversión de los balances de subsidiarias en el exterior de 1.002 millones de pesos. Asimismo, el ratio de solvencia se ubicó en 0,28, y el ratio de deuda neta sobre EBITDA ajustado mejoró de 5,38

en 2024 a 4,86 en 2025, evidenciando una evolución favorable en la estructura de endeudamiento de la compañía, consistente con el perfil de una compañía en fase de inversión intensiva, con un activo industrial cuya puesta en marcha comercial generará flujos incrementales a partir de 2026.

5. Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	31.12.2025	31.12.2024
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	1.866.133.687	7.396.468.105
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(51.028.919.847)	(11.767.152.693)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	54.546.257.475	16.397.323.152
Aumento (Disminución) del efectivo	5.383.471.315	12.026.638.564

En cuanto a las actividades de financiación, a los efectos de obtener financiamiento para capital de trabajo, inversión y proyectos de crecimientos, durante el cuarto trimestre de 2025, la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie VII”, el resultado de la colocación fue de 11.756 millones de pesos, por un plazo de 12 meses en todas sus clases de emisión.

6. Indicadores e índices

	31.12.2025	31.12.2024
LIQUIDEZ (1)	1,01	1,21
SOLVENCIA (2)	0,28	0,34
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (3)	0,71	0,74
RENTABILIDAD (4)	3,45%	41,35%

- (1) Activo corriente / Pasivo corriente
- (2) Patrimonio Neto Total / Pasivo Total
- (3) Activo no corriente / Total del Activo
- (4) Resultado neto del período (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio Neto total promedio

Las variaciones en el índice de liquidez, solvencia y rentabilidad se corresponden con las variaciones explicadas en el punto 4, asociadas al proceso de acomodamiento de las variables económicas durante el ejercicio, reflejando una situación de carácter transitorio y propia de una medición a una fecha determinada. En este contexto, la variación del índice de liquidez se vincula con la extensión de los plazos promedio de la cadena de cobranzas, mientras que la disminución del índice de rentabilidad (de 41,35% a 3,45%) responde al impacto de resultados financieros negativos de naturaleza contable, asociados al entorno macroeconómico. La Sociedad se mantiene atenta a la evolución de estas variables, estimando que, en la medida en que las mismas se normalicen, los indicadores tenderán a converger hacia niveles de equilibrio; en este sentido, la rentabilidad operativa, medida a través del EBITDA ajustado sobre ventas (34%), se ubicó por encima del nivel registrado en el ejercicio anterior (27%).

7. Política de Calidad y Medio Ambiente:

Uno de los pilares esenciales de la producción de medicamentos es la Política de Calidad que se lleva adelante en Laboratorios Richmond desde hace años, centrada en la obtención de un máximo standard biofarmacéutico de sus productos.

Por tal motivo, dicha Política se ha instrumentado como norma corporativa, aplicándola desde el desarrollo de cada uno de nuestros productos farmacéuticos hasta el servicio de orientación y asesoramiento permanente a los clientes, incluyendo la atención a las inquietudes de los pacientes.

Tanto en el desarrollo como en la producción de los productos farmacéuticos, se tienen en cuenta los lineamientos internacionales más exigentes en vigencia, y es la gestión del riesgo de la calidad lo que garantiza la seguridad y eficacia de todos los productos de Richmond. Esta política en materia de eficacia y seguridad farmacológica se complementa con estudios clínicos en Fase IV, con el seguimiento de nuestros productos en el mercado y con acciones de farmacovigilancia. Los estudios de bioequivalencia, así como la definición de los atributos críticos que realiza Richmond, son también un pilar importante para la calidad de sus productos y para la toma de decisiones durante la vida de los mismos.

El compromiso con la Calidad y la Protección Ambiental de Laboratorios Richmond se basa en la siguiente política:

En Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. estamos comprometidos con la gestión de calidad y protección ambiental, para la elaboración de productos farmacéuticos de uso humano. Este compromiso se basa en:

Productos seguros y eficaces

Cumplimos con las especificaciones de calidad que desarrollamos para que nuestros productos sean seguros y eficaces, manteniendo un estricto control sobre los procesos y sobre nuestros proveedores. Del mismo modo, aseguramos que este compromiso trascienda toda la cadena productiva, cumpliendo con las reglamentaciones sanitarias y ambientales vigentes.

Excelente servicio

Nos proponemos mantener una fluida comunicación con nuestros clientes y otras partes interesadas, para anticiparnos a sus necesidades y poder mejorar nuestro nivel de servicio, haciendo de ello nuestro principal objetivo.

Nuestra gente

Formamos parte de un equipo de trabajo altamente comprometido con el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, por eso capacitamos y nos capacitamos.

Mejora Continua

Controlamos y mejoramos la calidad de nuestros procesos para hacerlos más eficientes, de manera de prevenir la contaminación y minimizar la generación de emisiones y residuos.

Compromiso con la comunidad

Nuestros esfuerzos están centrados, directa o indirectamente, en beneficiar a la comunidad con la que interactuamos y a cuidar al medio ambiente en el que desarrollamos nuestras actividades.

Richmond mantiene objetivos y metas que son revisados en forma periódica en el marco de un proceso de mejora continua y en el contexto de las variables socioeconómicas en las cuales se opera. Esta política se encuentra disponible para su difusión a colaboradores, contratistas, proveedores, la comunidad y autoridades, invitando a que actúen en forma coordinada con Richmond.

8. Responsabilidad Social Empresaria:

Laboratorios Richmond está comprometido con la sustentabilidad de la empresa y de su entorno, por eso actúa éticamente, en forma responsable con la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo del bienestar de la comunidad.

Reporte de Sustentabilidad

En los reportes anuales emitidos se dan conocer los componentes de la gestión integral involucrado en el desarrollo seguro, continuo y perdurable de la Empresa, para mayor información o detalle, los mismos se encuentran publicados en <https://www.richmondlab.com/nosotros/>.

Compromiso con la Comunidad

Desde Laboratorios Richmond se contribuye al desarrollo del bienestar de la comunidad, asumiendo como toda organización dedicada a la preservación de la salud humana una responsabilidad social intransferible, ofreciendo a sus colaboradores oportunidades laborales y de desarrollo científico-profesional, en donde las ganancias económicas provengan de actividades que beneficien a la sociedad en su conjunto.

Compromiso con el Personal

La estrategia de capital humano se diseña a medida para poder acompañar y guiar cada trayectoria individual. En base a esto, se desarrolla y trabaja en una cultura de trabajo que promueve la diversidad e inclusión, que se esfuerza en crear una armonía entre lo personal y lo laboral, que ofrece beneficios atractivos y que se compromete con el bienestar de cada persona en todo momento.

Compromiso con el Medio Ambiente

Laboratorios Richmond está altamente comprometido con el cuidado del medio ambiente y las personas que lo habitan. Por eso, está incorporada la sustentabilidad medioambiental a todas sus actividades, implementando acciones cuyo fin es ofrecer un valor social y ambiental mensurable. Entre ellas, se encuentra un sistema de producción limpio, no contaminante y una política de reducción de residuos, que simultáneamente reducen el impacto de la actividad y ayudan a disminuir los retos ambientales, como la huella de carbono. Además, se llevan adelante innumerables tareas de seguridad e higiene. Así como que se implementan acciones para contribuir con la educación en el cuidado del medio ambiente, las cuales permiten cumplir con éxito lo exigido en el marco legal regulatorio.

Reafirmando el compromiso con el medio ambiente y la comunidad, se mantuvo la certificación ISO 14001, consolidando el sistema de gestión ambiental bajo los más altos estándares de calidad internacionales. Dicha certificación especifica los requisitos más importantes para identificar y controlar los aspectos ambientales de las organizaciones formando parte de una serie de normas internacionales de gestión, factores imprescindibles que fueron otorgados para seguir abocándose al compromiso con la política de calidad y mejora continua. Los principales indicadores en <https://www.richmondlab.com/rse/>.

9. Código de Gobierno:

El informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno anual debe explicar en forma clara y precisa el modo en que se han ejercido en el período anual correspondiente los principios establecidos en el marco del Gobierno Societario, cuya presentación como anexo de la Memoria de los Estados Financieros se encuentra regulada en el art. 1° del Capítulo I, del Título IV de las Normas (N.T. 2013 y mod.) de la CNV.

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se adjunta a modo de Anexo a la presente Memoria, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 – conforme Res. Gral. 797 del año 2019.

10. Remuneración del Directorio:

Los honorarios devengados a favor de los directores ascienden a \$24.589.610 valores expresados a moneda homogénea al cierre del ejercicio; los mismos corresponden a tres directores. El resto de los miembros del Directorio no perciben honorarios por su participación como tales, sin perjuicio de la remuneración que perciben por las funciones técnicas administrativas en relación de dependencia que realizan para Richmond. Tampoco existen planes de opciones vigentes a la fecha.

11. Política de Dividendos y propuesta de asignación de Resultados:

La declaración y pago de dividendos es resuelta por la Asamblea de Accionistas, a propuesta del Directorio, el cual evalúa prudentemente la posibilidad de pagar dividendos a sus accionistas en cada ejercicio social de acuerdo con las circunstancias económicas y compromisos asumidos, considerando factores tales como las ganancias obtenidas, los planes de inversiones, el flujo de fondos proyectado, la situación patrimonial, las necesidades de capital y las eventuales restricciones contractuales.

Por su parte, la sociedad cuenta con las siguientes limitaciones referidas a la distribución de dividendos:

- Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible (conforme este término se define más adelante) que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial.
- En la medida en que se encuentren en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.
- “Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

Habiendo arrojado el ejercicio un resultado neto positivo atribuible a la controladora de \$ 3.087.845.411, el Directorio de Laboratorios Richmond propone a la Asamblea General de Accionistas destinar este resultado positivo con más el resultado positivo de cambio en la participación en subsidiaria de \$42.337.017, con más el resultado positivo de transferencia de superávit de revaluación por venta de activos de \$138.858.777, lo que conjuntamente totaliza la suma de \$3.269.041.205 de la siguiente manera: a) A la constitución de la Reserva Legal la suma de \$163.452.060, conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; b) A la constitución de la Reserva Facultativa la suma de \$3.105.589.145; y c) Asimismo, no distribuir dividendos en esta instancia, considerando las actuales necesidades financieras y de inversión de la Sociedad, dejando constancia de que esta propuesta podrá ser revisada al momento de la convocatoria a la Asamblea de Accionistas, en función del contexto económico y de la situación financiera de la Sociedad a esa fecha.

Estos valores deberán ser re-expresados en moneda de fecha de celebración de la Asamblea, mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a la reunión, de conformidad con lo establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio entiende que dicha propuesta resulta acorde con lo establecido por las disposiciones y reglamentaciones vigentes y las perspectivas de la empresa.

12. Perspectivas para el próximo ejercicio

Las proyecciones económicas para 2026 anticipan un escenario de paulatina consolidación macroeconómica, con expectativas de crecimiento de la actividad, desaceleración inflacionaria y avances en el ordenamiento fiscal y cambiario. En este contexto, la Sociedad continuará ejecutando una estrategia orientada a la mejora sostenida de la rentabilidad, la eficiencia operativa y la optimización de su estructura de costos, acompañada por la expansión selectiva en mercados regionales priorizados.

En materia financiera, las proyecciones de convergencia entre las variables inflacionaria y cambiaria permiten anticipar una moderación sustancial de los efectos contables que afectaron los resultados del ejercicio 2025. En este escenario, se espera que el resultado neto refleje de manera más fiel el sólido desempeño operativo de la compañía, cuya tendencia de mejora se encuentra consolidada.

Asimismo, la Compañía prevé profundizar sus planes de inversión industrial y tecnológica, consolidando la integración de su estructura regional y promoviendo el lanzamiento de nuevos productos, tanto en terapias tradicionales como en el desarrollo y registro de biosimilares, con foco en segmentos de alto valor agregado.

En relación con la planta de Biotecnología y Vacunas, durante el ejercicio se alcanzaron hitos relevantes en materia regulatoria y de validación, entre ellos la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), la finalización de los estudios requeridos para el inicio de actividades y la elaboración del primer lote de desarrollo. En este contexto, se prevé que la planta inicie sus operaciones comerciales durante los primeros meses de 2026.

La Sociedad afronta el próximo ejercicio con una estructura operativa más integrada, una plataforma industrial ampliada y un portafolio en expansión, lo que le permite proyectar un crecimiento sostenible y una mayor generación de valor para sus accionistas. Estos avances son el resultado del compromiso de las personas que integran la organización y del

acompañamiento permanente de proveedores, clientes e instituciones, cuyo respaldo continúa siendo un pilar fundamental para su desarrollo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026.

EL DIRECTORIO

Retoma la palabra el Sr. **Presidente** quien expone que los Estados Financieros puestos a consideración del Directorio han sido confeccionados de conformidad con la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE que adoptó las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera, de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores y contemplan los Balances Generales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las notas y anexos que los complementan. Asimismo, se consideran los Estados Contables consolidados con las sociedades: Compañía Inversora Latinoamericana S.A., Laboratorios Richmond México S.A. de C.V., Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa), Medicine S.A., Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Laboratorios Richmond Chile LTDA, PROYECTO VIDA - LABORATORIOS RICHMOND Fideicomiso Financiero y Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. Los Estados Contables de dichos entes jurídicos han sido confeccionados al 31 de diciembre de 2025, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de la revisión de la información contable mencionada, que previamente fuera analizada por los presentes desde el momento en que se puso a disposición con anterioridad a este acto, así como de tomar conocimiento de la opinión tanto del Comité de Auditoría como de la Comisión Fiscalizadora y del Informe del Auditor Externo, de todo lo cual no se han formulado objeciones, el Sr. **Presidente** mociona para que se apruebe la Memoria, conjuntamente con el reporte sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de la Sociedad que se incluye como anexo separado de la misma y la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 69 iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. Puesto a votación la moción es aprobada por unanimidad de los directores presentes. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: **“2) Propuesta sobre el destino a dar a los resultados netos positivos de la cuenta “Resultados No Asignados” correspondientes al ejercicio económico 2025”**. Toma la palabra la Sra. **María Laura Leguizamón** quien informa que, en atención a que el ejercicio bajo análisis ha arrojado un resultado neto positivo atribuible a la controladora de \$ 3.087.845.411, resulta conveniente someter a consideración de los Señores Accionistas destinar este resultado positivo con más el resultado positivo de cambio en la participación en subsidiaria de \$42.337.017, con más el resultado positivo de transferencia de superávit de revaluación por venta de activos de \$138.858.777, lo que conjuntamente totaliza la suma de \$3.269.041.205 a: (i) la constitución de la Reserva Legal por la suma de \$163.452.060 , conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; (ii) la constitución de la Reserva Facultativa por la suma de \$3.105.589.145 y (iii) no distribuir dividendos en esta instancia, ello considerando las actuales necesidades financieras y de inversión de la Sociedad, dejando constancia de que esta propuesta podrá ser revisada al momento de la convocatoria a la Asamblea de Accionistas, en función del contexto económico y del estado económico patrimonial de la Sociedad a esa fecha. Dichos valores deberán ser re-expresados en la moneda de fecha de celebración de la Asamblea, mediante la utilización del índice de precios correspondientes al mes anterior a la reunión, conforme la normativa vigente. Continúa explicando que se entiende que los términos de la presente propuesta resultan acordes a lo

establecido por las disposiciones y reglamentaciones vigentes y a los compromisos y perspectivas de la empresa, sin comprometer los objetivos de financiamiento e inversiones de la Sociedad.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice: **“3) Consideración y aprobación del Reporte de Responsabilidad Social Empresaria (RSE)”**. Toma la palabra la Sra. **Elvira Zini** quien manifiesta que, tal como es conocido por los presentes, el laboratorio se ha comprometido en acciones que impactan en la sociedad con el objeto de contribuir y procurar la sustentabilidad a largo plazo, conforme los valores de la compañía. En dicho contexto, las acciones materiales que se llevaron a cabo han sido reflejadas en el reporte aludido, cuyo texto ha sido distribuido a los presentes en forma previa a la actual reunión, por lo que mociona para que se omita su lectura y se proceda a su aprobación. Luego de un intercambio de opiniones, se procede a aprobar el Reporte de Responsabilidad Social Empresaria por unanimidad de los directores presentes. Se pasa entonces a tratar el siguiente punto del Orden del Día: **“4) Establecer la fecha de celebración de la Asamblea General de Accionistas que tratará la documentación relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, como así también fijar el Orden del Día y proceder a su convocatoria”**. En atención a lo resuelto precedentemente, el Sr. **Presidente Marcelo Rubén Figueiras** propone convocar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para considerar – entre otros puntos – la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales en una próxima reunión de Directorio que se celebrará durante el presente mes de marzo. Los Señores directores presentes aprueban por unanimidad la moción presentada. Finalmente se autoriza a los doctores R.A. Patricio Carballés y/o Carolina Gentile y/o María Figueiras y/o Magdalena Yornet y/o Franco Chanseaud y/o Carolina González y/o Federico Gastón Otero y/o el Sr. Sergio Ibáñez a fin de que, actuando indistintamente, realicen todas las gestiones y publicaciones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y Comisión Nacional de Valores, pudiendo los profesionales mencionados suscribir al efecto toda la documentación establecida en la normativa legal vigente así como cualquier otro instrumento público o privado que sea necesario a tales fines. No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 09:30 hs.

Firmado: Marcelo R. Figueiras, Juan Manuel Artola, María Laura Leguizamón, R. A. Patricio Carballés, Elvira Beatriz Zini, y Santiago G. Lizzoli.